HECHOS ESENCIALES

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A., sociedad del giro de su denominación, R.U.T., 76.317.736-K, debidamente representada por don Igor Basilio Protasowicki Cabello, en su calidad de Gerente General, según consta en reunión de directorio de la sociedad, reducida a escritura pública con fecha 5 de agosto de 2013, ante el notario de Santiago don Humberto Santelices Narducci, viene por este acto, de acuerdo con lo establecido en los artículos noveno y décimo, inciso segundo de la ley 18.045, en poner en su conocimiento que al 31 de diciembre de 2018 existen los siguientes hechos relevantes que declarar:

1. Con fecha 29 de marzo de 2018, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. para el día 26 de abril de 2018, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea Nº 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:
   Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
   Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2017 y reparto de dividendos, si correspondiese.
   Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.
   Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2018.
   Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.
   Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley Nº 18.046.
   Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.scsaludsigloxxi.cl) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero ---ex Superintendencia de Valores y Seguros---, a partir del día 06 de abril de 2018. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

- Con fecha 26 de abril de 2018, a las 09:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Dos.- No distribuir dividendo alguno a los accionistas.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Domingo Jiménez Ortega	Maximiliano Wild Kosterlitz
Cristián Eduardo Sandoval Cataldo	René David Castro Ruiz
Carlos Antonio Kattan Said	Bárbara Andrea Riffo Adriasola
Antonio Belmonte Sánchez	Pedro Esteban Levenier Silva
Francisco José Rionegro Lorenzo	Javier Zapatero Ortega
Mikel Uriarte Albania	Roberto Tobillas Angulo

Cuatro.- La designación de la empresa EY Ltda., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2018.

Cinco.- La designación del diario electrónico “El Mostrador” para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Igor Basilio Protasowicki Cabello
Gerente General
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.